

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)



Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

Ventiladores Eléctricos

de mesa, pared y techo, para el confort de la población. — También los adaptados á las redes de la provincia.

PÍDANSE PRECIOS

Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25, Toledo.

ALUMBRADO * ÓPTICA * MATERIAL ELÉCTRICO

FLÚIDO COOPER

para matar las chinches.

venta: Cabañero. — Venta: Farmacias y Droguerías.

Alrededor del turismo.

Lo hemos prometido y hemos, por tanto, de ocuparnos de aquí en adelante de una cuestión tan excepcional como interesante para la vida de Toledo, puesto que el turismo es y será siempre incuestionable fruto de riqueza, injustamente olvidado por este viejo pueblo, que no vive más que de tradiciones, como tantas veces nos han dicho.

Antes de ahora ya nos hemos ocupado de estas cuestiones, abogando por la necesidad de atraer y agasajar á esos artistas-viajeros, que dan á nuestras desiertas calles un cierto aire de cosmopolitismo, de que tan necesitada se halla esta noble población, en donde todo es viejo.....

Hemos indicado algunas mejoras, cuya realización sería el primer paso a favor del turismo, sin gravar apenas el erario municipal, habiendo dado preferencia á la de creación de un cuerpo de guías municipales, en reducido número, mediante un examen ú oposición, entre buenos intérpretes de francés, inglés, alemán é italiano, que acreditasen algunos conocimientos históricos y arqueológicos de señalado carácter local; señalamos que entre las innumerables ventajas que la creación del mencionado cuerpo originaria, está el que nuestras riquezas artísticas no serían tan calumniadas como lo son por esos infelices que no tienen motivo ni cultura para conocerlas, y que *discursean* sobre ellas como pudieran hacerlo sobre la cuadratura del círculo.

De igual manera hemos tratado la cuestión del turismo en nuestra capital,

respecto á la reglamentación de itinerarios, con arreglo á tiempo determinado, para viajeros que dispusieran de un solo día, de dos, etc., teniendo en cuenta que el viajero, que no es erudito, pero que pone en sus viajes una culta curiosidad, rechaza la lectura de guías voluminosas que le resultan indigestas.

A todo esto y mucho más, que como decimos, hace tiempo hemos indicado, tanto en las columnas de este pequeño diario como en otras de distintos periódicos toledanos, tiende el próximo Congreso del turismo, que ha de celebrarse en Madrid.

Siempre hemos considerado, y de ello hemos estado plenamente convencidos, de que nuestras ideas eran realizables, pero que jamás se realizarían; más que nada porque por algo vivimos en el país de las paradojas; pero ahora creemos llegada la hora de hacer algo práctico y de ahí nuestro *resurgimiento*.

Toledo debe apresurarse á tomar en el Congreso que se avecina una parte, la más activa que le sea dable, porque dentro de todas las capitales españolas, indiscutiblemente, es la que más interesada puede estar en la importancia y magnitud del acto que España va á presenciar.

Por hoy baste; dejamos tela cortada y es asunto del que hemos de ocuparnos por ahora diariamente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Debiendo anunciarse, conforme al art. 68 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, las plazas vacantes en escuelas nacionales de primera enseñanza, la Junta provincial de Instrucción pública ha remitido al Rector de la Universidad Central relación certificada de las referidas plazas vacantes hasta el 30 de Junio próximo pasado, de sueldo superior á 1.000 pesetas, cuya provisión corresponde al turno de oposición libre y que han de anunciarse en la segunda quincena del mes actual.

En dicha relación se han incluido las plazas siguientes:

De niños.—Una plaza de maestro de Sección de escuela graduada de Añover de Tajo, y otras dos de igual clase de Puebla de don Fadrique.

De niñas.—Una plaza de maestra de Sección de escuela graduada de Añover de Tajo y dos en cada uno de los pueblos de Puebla de D. Fadrique y Almoróx también de maestra de Sección, y una escuela unitaria de Oropesa, en que fué convertida la auxiliaría de 625 por R. O. de 2 de Diciembre de 1907, y que vacó el 18 de Enero último.

También se han adicionado en dicha relación con una nota explicativa, dos plazas de maestro auxiliar de la graduada de niños de esta capital aneja á la Normal Superior de Maestros por si la Superioridad estima procedente ya su provisión, teniendo en cuenta que por R. O. de 3 de Mayo de 1910, fué graduada mencionada escuela Superior.

Se ha encargado á los Inspectores de primera enseñanza que presten su ayuda á todo propósito de Mutualidad escolar.

La maestra de la escuela nacional de párvulos de Yepes, D.^a Facunda Calderon y Soto, ha solicitado de la Superioridad se rectifique en el escalafón general del Magisterio la fecha de su nacimiento que fué el 12 de Noviembre de 1886, y no el año 1876 como aparece en referido escalafón.

Desde Buenos Aires.

Toledo en la Argentina.

Que una persona sin recursos pecuniarios arribe á país extraño; que amables funcionarios del Estado exótico se acerquen ofreciéndola hospedaje gratuito, y, para colmo, que si esa persona se digna aceptar tan lisonjera oferta la alojen en un cómodo, espacioso y aun suntuoso hotel, construido *ad hoc* sin que el hostelero presente la cuenta por tener á gala y honra facilitar guarida y manutención de balde, no es cosa que suele ocurrir en la «vieja» Europa.

Y, sin embargo, así es y así ocurre en este dilatado trozo sud-americano, denominado República Argentina, nación maravillosa por muchos y muy diversos conceptos.

No imagineis que tan barata posada es la cárcel, el hospital ó el manicomio, exclusivos mesones que «vuestras» arcaicas monarquías y «vuestras» repúblicas de pega os pueden proporcionar sin estipendio. No. Es un verdadero hotel, un señor hotel, como el de Castilla, el Imperial ó Lino, con ligeras variantes de mesa y lecho.

¡El Hotel de Inmigración de Buenos Aires! Á él me refiero y por anticipado se le recomiendo á los toledanos que se decidan á buscar en estos andurriales el pan y «plata» que su tierra les niega. Institución sostenida por el Estado argentino, se muestra el hotel cual generosa providencia con el pobre emigrante, que al llegar á estos parajes se encuentra sin parientes, sin amigos, sin dinero.....

Hace ya muchos años, el Gobierno argentino, sintiendo la necesidad de crear un establecimiento de esa naturaleza, levantó junto al puerto de la capital de la República unos barracones provisionales, en los que se albergasen y alimentasen durante unos días, á costa del Tesoro público, los inmigrantes, cuya situación económica fuera difícil: en dos años (1910 y 1911), los barracones se han convertido en espléndidos y confortables edificios, aumentándose al propio tiempo la protección moral del Estado en favor de sus huéspedes.

El perímetro ocupado por los dife-

rentes pabellones y dependencias que constituyen el Hotel de Inmigración, no bajará de tres hectáreas. El pabellón central, inmenso cuerpo arquitectónico de seis pisos, está destinado á dormitorios de inmigrantes de ambos sexos, con la conveniente separación é independencia de hombres y mujeres, y con capacidad para dos mil personas: las camas, *sui generis*, de blanda lona, son desinfectadas á diario. Los demás pabellones ofician de comedores, enfermerías, doks de equipajes, cocinas, baños, agencia gubernamental de informes y colocaciones, despachos de correos, telégrafos, ferrocarriles y vapores, sucursal del Banco Nacional y departamentos para empleados del hotel. Entre unas y otras construcciones, lindos jardines, asientos y paseos.

No le hace falta al emigrante salir de allí para orientarse, para efectuar operaciones bancarias de cambio, giro, depósitos, etc., telegrafiar, escribir, higienizarse, etc., etc. Por la mañana, café con pan; á mediodía, sopa, patatas y abundante carne, y al anochecer, otro condimento de carne os ponen á cubierto del hambre. Alegran vuestro espíritu y os ilustran en veladas nocturnas cotidianas con proyecciones luminosas f tográficas de tipos, costumbres, animales y paisajes de la tierra que un empleado explica á los espectadores. Os atienden cariñosamente si enfermais. Os animan si dudáis de vuestras aptitudes, y cuando, ya destinados ó sin destino, os conviene encaminaros á cualquier punto de la República, os transportan con vuestro equipaje por cuenta del Estado, y hasta un empleado os acompaña á la estación, el que, al arrancar el tren, os desea felicidades en nombre de la República Argentina, y os despide representando á una nación democrata, próspera y educada.

Pedir más, sería gollería.

UN TOLEDANO.

República Argentina, Julio 912.

En Vista Alegre.

Gran corrida de toros.

A beneficio de la banda municipal.

En la plaza de Vista Alegre (Carabanchel), y con el fin benéfico de poder sufragar los gastos ocasionados por la formación de la banda municipal, de la que es director D. Mariano Gómez Camarero, ha organizado el alcalde de dicho pueblo, D. Labrador Tejera, exponiendo su capital, una magnífica corrida de toros para el día 25 del presente mes, festividad de Santiago Apóstol.

El ganado pertenece á la nueva ganadería de D. Antonio Sánchez, de Añover de Tajo (Toledo), y los espadas, encargados de entenderse con los seis hermosos ejemplares, son *Corchaito*, *Ostioncito* y Luis Freg, con sus correspondientes cuadrillas.

Terminada la lidia de los seis toros, empezará la de dos novillos de la misma ganadería, de quienes se encargará el valiente novillero Sixto Ugena, con su cuadrilla de picadores y banderilleros.

Entre los seis toros que se lidiarán en esta corrida, figura el *Gitano*, tan célebre por su bravura y nobleza y del que tanto se ha ocupado la Prensa de Madrid. Este toro, que en la tiente mató cuatro caballos, dos cabestros é hirió al

torero *Dominguín*, es tan noble, que sigue á los vaqueros, y sobre todo, al hijo del mayoral, niño de cinco años, cual si fuera un manso corderito en cuanto le laman; tolera pacientemente que se monten en él y halaga y agradece á todo el que con cariño se le acerca para acariciarle.

Por lo hermoso del ganad, por el gran deseo que hay de ver el resultado del mismo, y sobre todo, del toro *Gitano*, por los buenos espadas que toman parte en la corrida, por haberse ocupado tanto la Prensa de Madrid, por ser ocho las reses que se lidian, por conocer las facultades del nuevo novillero Sixto Ugena, de Illescas, nuevo en esta plaza, por la baratura de las localidades, por el fin benéfico con que se da esta corrida, se espera haya un lleno en la plaza de Vista Alegre el día de Santiago, que son las fiestas en Carabanchel.

Muchos son los pedidos de localidades que ya se han hecho de Madrid y de varios pueblos, entre otros de Illescas, que han reclamado 500.

Como pudiera ocurrir que se agotara el billeteaje y no pudieran asistir á la corrida los que aguarden á última hora á comprar las localidades, se advierte que pueden dirigirse, encargándolas á D. José Hervás, que vive en Carabanchel Bajo, calle de Don Francisco Romero, núm. 7, 2.º, el que, previo aviso, las reservará hasta el día de la corrida, á las dos de la tarde.

El cartel para esta corrida se expondrá en uno de los escaparates de la calle del Comercio de esta ciudad.

De interés para la provincia.

CONTRA LA LANGOSTA

El *Boletín* publica un decreto relativo á la extinción de la plaga de la langosta.

La parte dispositiva contiene los siguientes extremos:

1.º Que se dicten cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley por las juntas locales de extinción y también que se encargue á los ingenieros y ayudantes de todas clases, guardas, guardia civil, pastores y todos los que, por motivo del cargo que desempeñan, están constantemente en el campo, observen los vuelos y revuelos de la langosta para ver los sitios en donde efectúa la ovación, denunciando los terrenos que quedan invadidos á las oficinas del servicio agronómico.

2.º Que los jefes de las secciones agronómicas ordenen inmediatamente que reciban las denuncias, su comprobación y acotamiento.

3.º Que, una vez comprobada la existencia de la plaga, se formule por las juntas locales de extinción el presupuesto correspondiente para los gastos de extinción en el estado de canuto, teniendo en cuenta lo que preceptúa el capítulo tercero de la ley; y

4.º Que remitan relación de los pueblos en donde no existen constituidas las juntas locales ó, existiendo, no funcionan legalmente, para aplicarles cuantas penalidades autorice la ley.

EL ECO TOLEDANO

es el único diario en Toledo y su provincia.

Los trofeos de la batalla de las Navas de Tolosa

Con motivo de la celebración del séptimo centenario de la memorable jornada de las Navas, distintas poblaciones de España han celebrado fiestas extraordinarias, como procesiones religiosas, veladas literarias, procesiones, iluminaciones, colgaduras nacionales, certámenes, corridas de toros, etc., con las cuales han exteriorizado entusiásticamente el aprecio que les merece la memoria de los héroes que por la religión católica y por la patria supieron luchar y morir.

En todas partes se ha rogado á Dios por el eterno descanso de las víctimas cristianas de aquella gradiosa cruzada.

Los venerables trofeos que cual reliquias santas se distribuyeron por las diversas catedrales y santuarios, han salido al público en esta centenario conmemoración.

Toledo ha exhibido en su famosa catedral tres banderas, y en la velada literario-musical celebrada en el día 16 en el Instituto, estuvieron sobre la mesa presidencial fragmentos de estas mismas banderas que posee D. Juan Moraleda.

Burgos ha llevado en solemnisima procesión el pendón de Alfonso VIII que se conserva en el monasterio de Las Huelgas sobre el sepulcro del rey vencedor, y que tiene la imagen de la Virgen María.

Baztán (Navarra) ha lucido en Pamplona la bandera que de la gradiosa jornada viene conservando.

Pamplona ha exhibido las cadenas tomadas al destrozar las huestes navarras la hueste negra que rodeaba la tienda de Miramolin.

La Carolina (Jaén) ha expuesto al público las vestiduras que D. Rodrigo Ximénez de Rada utilizó para oficiar el día de la batalla; más una bandera, una cruz-quin del arzobispo D. Rodrigo, y armas distintas de los combatientes.

Todas estas preseas han sido trasladadas desde Vilches á La Carolina—12 kilómetros de distancia—Consérvalas Vilches con fanático entusiasmo por haber pertenecido á su jurisdicción Las Navas antes que á La Carolina.

De este entusiasmo dan idea los siguientes hechos que nos refiere un anciano de Toledo que ha morado por treinta años en Vilches.

Cuando el día 15 de Agosto se festeja en Vilches á la Virgen del Castillo y concurren los vecinos de La Carolina y otros pueblos, los fieles guardianes vilcheños que custodían los trofeos antedichos de la batalla de las Navas impiden á todo trance la entrada de los carolinos en la habitación en que aquellas reliquias históricas se conservan y llegan hasta á cerrarles la puerta, dándoles que eila en los... como vulgarmente decimos.

Ejecutan este acto los vilcheños porque temen siempre que les arrebatan los objetos allí custodiados sus rivales los carolinos desde que hace siglos sostuvieron un ruinoso pleito que se decidió, con motivo de la custodia de tan queridos trofeos en favor de los vilcheños.

Hasta dónde llega el amor de los vilcheños á sus alhajas custodiadas, lo manifiesta otro incidente acaecido al ir la reina Doña Isabel II á Andalucía, siendo muy niño el príncipe de Asturias que después fué D. Alfonso XII.

Detúvose la señora con su acompañamiento en Las Navas para visitar aquel histórico campo y para ver los trofeos de la batalla que para tal objeto fueron trasladados desde Vilches.

La reina los examinó con detenimiento é interés, y al verlos el príncipe, acercó una de sus manos para tocarlos. El guardián que lo observó dió con su callosa mano un golpe á la del príncipe y se la retiró diciéndole: «Niño, tócate tú... que ahí no se toca.»

La reina y el príncipe pusieron mala cara, pero O'Donel y los demás próceres de la Corte, riendo á carcajadas explicaron á la

reina el por qué el guardian obró en aquellos términos: celebrando después la ocurrencia y gratificando al fiel guardian vilcheño.

No menos diligencia que los hijos de Villacabras desplegan los de las demás poblaciones para conservar intactos los trofeos de la *Batalla de las Navas* que de abolengo poseen.

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.

Toledo Julio 1912.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

EXÁMENES DE INGRESO

Relación de los Sres. Aspirantes aprobados en el día de ayer.

TERCER EJERCICIO

N.º	NOMBRES	Ge.º	Tri.º
1039	Sánchez Gómez, Olegario	15 23	16 00
1041	Páramo Godoy, José de..	7 00	7 10
1046	Cebriá Torrent, Gabriel..	16 00	14 82
1047	Ostariá Ferrándiz, Amado	12 42	11 48
1061	Marín V., Enrique.....	13 43	13 50
458	Eymar Fdez., Manuel....	11 45	11 85
458	Eymar Fernández, Luis..	11 30	11 50
1074	Vázquez de C., Miguel...	11 00	10 75
1089	G.º Rodríguez, Leopoldo.	12 95	11 75
623	Díez González, Antonio..	12 10	10 50
258	Montero Lozano Federico	12 98	13 65
355	Ríos Capapé, Joaquín...	13 10	13 00
568	Barrón Ramos, Tomás...	12 86	11 90
1053	Barrios F. Muro, Tomás..	10 65	10 53
1030	Barrios Mnez., Leopoldo.	11 5	14 00
167	Villanueva E., Eleuterio.	13 10	11 50
1719	Miró Noriega, Ramón...	12 18	12 12
788	Betana Salgado Rafael...	12 60	11 50
884	Masero Pérez, Segundo..	12 70	12 90
1003	Gómez Caños, Manuel..	13 65	13 55
1034	Chacón Yerón, José.....	12 65	12 75
Total aprobados..		321	

Desde Villacañas.

AQUÍ NO PASA NADIE

Después del fracaso de la última reunión celebrada con el fin de nombrar junta directiva para constituir una sociedad anónima encargada de instalar en ésta el alumbrado eléctrico, y en la que no fué posible llegar á un acuerdo, poniéndose de manifiesto recelos, desconfianzas, y, sobre todo, el temor de que bajo el punto de vista económico, fuera el negocio un fracaso; así como también la opinión de algunos accionistas, de que sería más conveniente aceptar el fuído del señor marqués de Corbera, fueron la causa de no poder nombrar dicha junta, á pesar de las varias horas de sesión, y de que estaban presentes la mayoría de los accionistas, no encontrando personas que quisieran aceptar dichos cargos, por lo que pensando lógicamente supusimos era asunto muerto hasta el punto de no hacer la información del mismo, pues á pesar de los aplausos y entusiasmos de algunos defensores del negocio, aquello no era ni más ni menos que unos funerales del proyecto enterrado tal vez por los más entusiastas incondicionales.

Aunque seguimos pensando lo propio, casi en la seguridad de no equivocarnos, hemos de decir que por fin se nombró la junta directiva; que se otorgará la escritura en el presente mes; que las acciones comenzarán á cobrarse á primeros del próximo; que pronto habrá luz eléctrica en el que pese á los *oscurantistas*...., pero vamos por partes. Serían las diez de la noche, cuando

nos llamó la atención la campana concejal, que, desde el balcón la Casa Consistorial, agitaban con frecuencia, sin duda, para llamar á los devotos de la luz.

Nos fuimos al Concejo para hacer la información de lo que ocurriera, y al llegar á la puerta de la escuela de niños, un sereno que guardaba su entrada nos salió al paso, diciendo que estaba prohibido. De nada me sirvió alegar mi condición de corresponsal de varios diarios de Madrid y Toledo, y mis propósitos de hacer la información. Todo fué inútil: las órdenes eran terminantes y la entrada imposible.

Intrigado por aquella orden tan extraña, supuse que allí ocurría algo anormal, y, por tanto, crecí mi interés por enterarme de lo que ello fuera; pero, como buen ciudadano, me dije: cuando el sereno está aquí para prohibir la entrada, cumple sin duda las órdenes de la autoridad superior, y cuando éste ha dado una orden sus razones tendrá y yo las respeto aunque me parezca algo raro que en asunto de luz hubiera tanto rigor para quien sólo llevaba el propósito de hacer la información de lo que ocurriera.

Mi respeto á la autoridad, de una parte, y mis deberes de información, de otra, me colocaron en una situación difícil para poder cumplir con éstos sin faltar á la primera y viendo la forma de resolver el conflicto, y cuando pensaba poner en práctica una idea que yo creía salvadora, el joven y simpático letrado y juez municipal, D. Francisco Segoviano, me sacó del apuro invitándome á pasar.

Penetramos al salón y seguidamente dió principio el acto; con una escasa concurrencia de accionistas tomaron los acuerdos antes indicados, sin la menor dificultad, pero con algunas protestas por parte de los elegidos, que, por lo visto, no les agradaban mucho los cargos.

La sesión fué corta, fría, fugaz y silenciosa, sin entusiasmos, sin retóricas. No nos extraña. El cadáver fué enterrado en la sesión anterior, y ésta era el epílogo de aquélla, congregándose ante la tumba algunos de sus íntimos para dedicarle un fúnebre y postrer recuerdo, tal vez el último. Paz á los muertos.

Muy en breve, darán principio las obras para la construcción de los nuevos locales para escuelas; pero, dada la importancia del asunto, merece capítulo aparte, con el fin de estudiar el asunto con el detenimiento que la cuestión requiere.—*Corresponsal*.

SE VENDE

una CASA en sitio céntrico de esta población, compuesta de catorce habitaciones, sótano, patio, pozo, aljibe y fuente.

La documentación está corriente y dará razón D. Vicente Utesa, de 6 á 8 de la tarde, calle de las Tornerías, núm. 17, Cámara de la Propiedad Urbana.

SE DESEA

tomar en arriendo, un Cigarral; en esta Imprenta darán razón.

Nuevo Hotel Restaurant

«GRANULLAQUE»

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono. Gran comedor con mesas independientes. Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

NOTICIAS

Ha sido nombrado ayudante, oficial quinto del servicio agronómico catastral de Toledo, D. Liborio Alcázar Blanco, que era temporero; ayudante temporero de dicho servicio, D. Manuel Lorenzo, perito agrícola, y ha sido declarado cesante D. Pablo Montero, oficial quinto, ayudante.

Están muy adelantadas las obras de ampliación y reparación de la posada de Santa Clara.

Con la reforma, quedará aquélla convertida en uno de los mejores hospedajes de Toledo.

En la madrugada de ayer, el tren rápido de Lisboa arrolló en el paso á nivel de Cuesta Blanca, de Orepesa, al labrador Pedro Rodríguez.

El carro en que éste iba quedó destrozado, y Pedro sufrió heridas graves.

Las *Ocurrencias*, de esta semana, publica horripilantes informaciones gráficas de actualidad. Entre otras no menos sangrientas, las que siguen:

Horrible choque de automóviles.—Horrorosa explosión en el vapor «Cabo Roca».—Locura de amor: el crimen de un jorobado.—Crimen pasional en Cartagena.—Asesinato de un médico titular.—Descubrimiento de un crimen en Barco de Avila.—Muerte misteriosa de una niña en Lorca, etc., etc.

Ayer tomó posesión del nuevo cargo de capellán del Colegio de Doncellas, nuestro paisano D. Florentino Morcuende Cortecero, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de La Estrella.

El 27 del actual expira la admisión de solicitudes para el concurso.

En nombre de los periódicos coaligados para celebrar la velada conmemorativa del martes último, damos las más expresivas gracias á cuantos han cooperado á la espléndidez de aquella, principalmente al señor director y Claustro del Instituto y al conserje D. Baltasar Bustamante.

Mañana, de diez de la noche á dos de la madrugada, celebrará la sociedad de tipógrafos *Los Veinte* un gran baile en el salón *Echegaray*.

Según las disposiciones concordadas para la provisión de prebendas, la dignidad de Mayor de Mozárabes, vacante por defunción del Sr. Borondo, corresponde á D. Tomás Villarrolla y López de Canas, canónigo de oposición más antiguo en la Catedral primada.

Los aspirantes á cargos vacantes de justicia municipal, existentes en la provincia de Toledo, son los siguientes:

En Yuncos, D. Eugenio Gutiérrez Martín, juez municipal; en Alcolea de Tajo, D. Fran-

isco García Cuesta, juez municipal suplente; en Menasalbas, D. Esteban Fernández Sánchez, D. Emilio Escalera Bejerano y D. Daniel Moreno Escobar, jueces municipales, y en Mocejón, D. Evaristo Tardío Pérez.

Durante el plazo de quince días se reciben en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid las oportunas observaciones ó reclamaciones, con los documentos comprobantes.

En la iglesia de San Pedro Mártir se han celebrado hoy solemnes cultos consagrados á San Vicente de Pául, fundador de las Hijas de la caridad.

En la misa ha predicado el magistral de la Catedral, Sr. Frutos Valiente.

Patria Chica y EL ECO TOLEDANO han solicitado de la Diputación provincial sufrague el coste del folleto que pretenden editar con los discursos y los trabajos poéticos que fueron pronunciados y leídos en la fiesta conmemorativa de la batalla de Las Navas.

El folleto será el complemento de la modesta conmemoración con que Toledo se ha honrado, y no dudamos que los diputados provinciales satisfarán nuestros deseos.

En *Echegaray* se congregaron anoche muchas y muy hermosas mujeres con motivo de un baile que se celebraba en agasajo á las

jóvenes que trabajaron en la función del domingo antecedente.

Nuestro querido colega *Patria Chica* obsequiará el domingo inmediato á numerosos asilados con entradas para diversas secciones del cinematógrafo del Miradero.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 30,2; id. mínima, 16,0.—Aspecto del cielo, nuboso.—Grado medio de humedad atmosférica, 58.—Barómetro, 713,1 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

Carmen Arcega de la Madrid

PROFESORA EN PARTOS

con título profesional y dos años de prácticas en la

Clinica de la Facultad de San Carlos

ofrece sus servicios por honorarios módicos.

Águila, 15, 2.º-Toledo.

GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS
EN HOYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)

DE

EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

No compreis á nadie sin antes preguntar precios y condiciones de venta.

Expendeduría de Leche de Vacas

de

JUAN GONJÁR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16
(No equivocarse)

A 25 céntimos medio litro.

ANUNCIOS GRATUITOS

INSECTICIDE foudroyant para matar moscas. Comercio, 12

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.

RECORDATORIOS para 1.ª Comuni6n, desde 4 ptas. el 100.

VENTA aparato acetileno. Presidente La Tercia Tembleque



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

==== Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89. ====

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Colegio de Hermanos Maristas

Refugio, 3.—TOLEDO

Admite alumnos internos y externos. Los programas de enseñanza abarcan:
1.º 1.ª enseñanza graduada.
2.º 2.ª enseñanza. (Los alumnos son acompañados á las clases oficiales de este Instituto General y Técnico, reuniendo así las ventajas de la enseñanza oficial y la debida vigilancia de la privada).

3.º Academia preparatoria para Carreras Militares y especiales, con la cooperación de un competente Profesorado militar.

Resultados oficiales de 2.ª enseñanza (curso de 1911-912): 10 Matriculas de honor.—26 Sobresalientes.—27 Notables.—31 Aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
> > 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
> Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiviel).....	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
> > 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Porteria)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
> > 20..	27960	Excm. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 30..	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombra terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
> Abril 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta cincuenta céntimos al mes y fuera de Toledo SETENTA Y CINCO. Número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 25.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.